

**Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A.
PRODEGEL**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Gelatina Internacional S.A. de Panamá), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Informe de los auditores independientes (continuación)

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

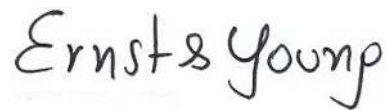
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



Daniel Avalos
RNCPA No. 31.490



RNAE No. 462

Quito, Ecuador
03 de abril de 2020

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	2,095	1,435
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9	3,553	3,145
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14 (a)	429	577
Inventarios	10	1,382	1,450
Impuestos por recuperar	11 (a)	37	698
Gastos pagados por anticipado		26	30
Total activo corriente		7,522	7,335
Activo no corriente:			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14 (a)	752	733
Propiedad, planta y equipo, neto	12	7,564	7,193
Intangibles	3 (f)	56	79
Total activo no corriente		8,372	8,005
Total activo		15,894	15,340


Fabricio Palacios
Gerente General


Mauricio Flores
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019
Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	15	-	469
Acreedores comerciales y otras cuentas pagar	13	390	544
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14 (b)	605	266
Beneficios a empleados	16 (a)	821	350
Impuestos por pagar	11 (b)	860	849
Total pasivo corriente		2,676	2,477
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	16 (b)	654	561
Obligaciones financieras	15	-	884
Pasivo por impuesto diferido	17 (b)	182	364
Total pasivo no corriente		836	1,809
Total pasivo		3,512	4,287
Patrimonio:			
Capital emitido		3,282	3,282
Reserva legal		282	282
Resultados acumulados		8,818	7,489
Total patrimonio	18	12,382	11,053
Total pasivo y patrimonio		15,894	15,340


Fabricio Palacios
Gerente General


Mauricio Flores
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos procedentes de acuerdos con clientes	19	16,714	14,960
Costos de ventas	20	(9,680)	(10,333)
Utilidad bruta		7,034	4,627
Gastos de administración	21	(3,038)	(3,226)
Gastos de ventas	21	(402)	(337)
Otros ingresos, neto		49	18
Utilidad en operación		3,643	1,082
Gastos financieros		(98)	(281)
Utilidad antes de impuesto a la renta		3,545	801
Impuesto a la renta	17	(725)	(823)
Utilidad (pérdida) neta		2,820	(22)
Otros resultados integrales:			
Ganancia (pérdida) actuarial	16 (b)	26	(24)
Resultado Integral del año, neto de impuestos		2,846	(46)


Fabricio Palacios
Gerente General


Mauricio Flores
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

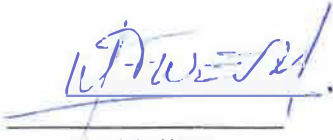
Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados						Total patrimonio
	Capital emitido	Reserva legal	Ajustes primera adopción NIIF	Utilidades acumuladas	Otros resultados integrales	Total resultados acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	3,282	266	2,071	6,350	130	8,551	12,099
Más (menos):							
Pérdida actuarial (Véase Nota 16 (b))	-	-	-	-	(24)	(24)	(24)
Reserva legal (Véase Nota 18 (b))	-	16	-	(16)	-	(16)	-
Dividendos declarados (Véase Nota 18 (c))	-	-	-	(1,000)	-	(1,000)	(1,000)
Pérdida neta	-	-	-	(22)	-	(22)	(22)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3,282	282	2,071	5,312	106	7,489	11,053
Más (menos):							
Ganancia actuarial (Véase Nota 16 (b))	-	-	-	-	26	26	26
Dividendos declarados (Véase Nota 18 (c))	-	-	-	(1,361)	-	(1,361)	(1,361)
Ajustes de periodos anteriores (Véase Nota 18 (d))	-	-	-	(156)	-	(156)	(156)
Utilidad neta	-	-	-	2,820	-	2,820	2,820
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3,282	282	2,071	6,615	132	8,818	12,382


Fabricio Palacios
Gerente General


Mauricio Flores
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
Expresado en miles de Dólares de E.U.A

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	16,306	14,897
Pagos a acreedores comerciales y al personal	(11,583)	(11,328)
Intereses pagados	(48)	(263)
Impuesto a la renta pagado	(812)	(172)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	3,863	3,134
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	(822)	(536)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(822)	(536)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pagos de obligaciones financieras	(1,353)	(3,466)
Contratación de obligaciones financieras	-	1,513
Pago de dividendos	(1,028)	(750)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	-	(393)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(2,381)	(3,096)
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo	660	(498)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	1,435	1,933
Saldo al final del año	2,095	1,435


Fabricio Palacios
Gerente General


Mauricio Flores
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. Prodegel (en adelante "la Compañía") es una subsidiaria de Gelatina Internacional S.A. de Panamá, fue constituida en el Ecuador e inició sus operaciones en el año 2009, con los activos que fueron adquiridos en dicho año a Kraft Foods Ecuador Cía. Ltda. Su domicilio principal es el km 10 ½ vía Ambato - Baños, en la provincia de Tungurahua - Ecuador.

La Compañía tiene por objeto la manufactura, distribución, exportación y venta de gelatina, pura, la cual es materia prima para la producción de gelatina comestible y también es utilizada en el procesamiento de otros alimentos tales como yogurt, frituras, etc. La materia prima para la producción de la Compañía es la "carnaza" de bovinos, la cual es adquirida a proveedores del exterior y locales.

La Compañía comercializa aproximadamente el 59% para el año 2019 (58% para el año 2018) de su producción en el exterior, las ventas restantes se reparten en los clientes nacionales.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía es de 135 y 134 empleados respectivamente.

Mediante certificado PRODEGEL No. PV-17/2018-02, código MAEPE071-2018, la Compañía se certifica como "ecoeiciente", demostrando de esta forma las mejores prácticas medioambientales que se han adoptado. Dicha certificación es el resultado del proceso de verificación de cuatro proyectos orientados a la producción más limpia que lleva a cabo la Compañía, constituyéndose en una de las pocas empresas que ostentan esta distinción. Los procesos certificados son los siguientes:

- Proyecto 1: Reducción en el consumo de insumos químicos para la elaboración de gelatina.
- Proyecto 2: Reducción del consumo de combustible búnker por la recuperación de condesados.
- Proyecto 3: Reducción del consumo de energía eléctrica por la implementación de buenas prácticas operacionales.
- Proyecto 4: Reducción del consumo de agua de pozo por la reutilización del agua proveniente de la PTAR (Planta de tratamiento de aguas residuales).

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 17 de marzo de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Notas a los estados financieros (continuación)

Bases de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, excepto por los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
 - NIIF 3: Combinaciones de negocios
 - NIIF 11: Acuerdos conjuntos
 - NIC 12: Impuesto a las ganancias
 - NIC 23: Costos de financiamiento

Durante el año 2019, la Compañía ha adoptado NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se detallan a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

No existieron efectos al adoptar NIIF 16 al 1 de enero de 2019.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos

Notas a los estados financieros (continuación)

específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta, particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo incluye los saldos de efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal y los equivalentes de efectivo que son depósitos a corto plazo con vencimiento de hasta 3 meses o menos, que constituyen fondos de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros que dispone la Compañía se presentan en la nota 7.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ha efectuado una segmentación de su cartera de acuerdo al tipo de y riesgo de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía considera que las cuentas por cobrar esta vencida si tiene vencimiento mayor a 120 días.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía se revelan en la nota 7.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como parte de los costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto el inventario de productos en procesos que se registran al costo. El valor neto de realización se determina

Notas a los estados financieros (continuación)

en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

El inventario de productos terminados incluye costos de mano de obra y una proporción de costos de fabricación basados en la capacidad operativa de la planta, considerando para su cálculo los artículos producidos y no vendidos al cierre de cada mes.

(d) Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente: (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; y (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas por la diferencia entre los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	Vida útil en años
Edificios	entre 10 y 30
Maquinaria y equipo	entre 10 y 30
Vehículos	5 y 10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipo.

Una partida de propiedad, planta y equipo es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(e) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

(f) Activos intangibles-

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía es igual a cero. La vida útil utilizada para el cálculo de la amortización de las aplicaciones informáticas es de 3 años.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

(g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(h) Beneficios a empleados

Corto plazo:

Los otros beneficios laborales comprenden décimo tercera y cuarta remuneración, los mismos que son acumulados mensualmente hasta la fecha obligatoria de pago, goce o liquidación originada por la terminación de la relación laboral.

La participación de trabajadores se carga a resultados y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés anual autorizada en base a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(i) Reconocimiento de ingresos

Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

Las operaciones de la Compañía corresponden a la venta de gelatina a clientes locales y del exterior, a través de la producción y comercialización de esta materia prima. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios.

La Compañía determinó que como parte de su oferta comercial de sus productos otorga a sus clientes las siguientes obligaciones de desempeño:

- Venta de inventario bajo pedido más servicio de transporte
- Derechos de devolución

Ingresos por venta de inventario bajo pedido y servicio de transporte

Los ingresos por venta de inventario bajo pedido incluyen el servicio de transporte, y se considera a estas como una obligación de desempeño, ya que ambas están interrelacionadas directamente y por tanto se reconocen cuando la Compañía ha entregado al cliente el control de inventario y el servicio al cliente, lo cual sucede en un momento de la transacción, conforme las condiciones de negociación establecidas con sus clientes. Para el caso de exportaciones de inventario la Compañía considera los incoterms de comercio exterior para determinar el momento de la transferencia de control del inventario.

El precio de la transacción es observable y se considera como una obligación de desempeño independiente.

Derechos de devolución

De acuerdo a la oferta comercial de la Compañía los clientes tienen el derecho de efectuar devoluciones de inventario por mala calidad. El derecho de devolución es una consideración variable y por tanto es identificado como una obligación independiente, la cual se reconoce como ingreso a lo largo de la transacción.

El precio de la transacción para determinar el ingreso a asignar a los derechos de devolución no es observable, por tanto la Compañía evalúa la información histórica disponible y estima el valor considerando el enfoque del valor esperado.

Asignación del precio de la transacción a cada obligación de desempeño

Para efectuar la asignación del precio de la transacción a cada una de sus obligaciones de desempeño, la Compañía determinó que el precio de la transacción es observable para la venta de inventario bajo pedido y servicios de transporte, en relación a la consideración variable lo asigna considerando el enfoque del valor esperado más margen.

(j) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. El costo de ventas incluye el costo de transformación de los productos terminados (mano de obra directa y costos indirectos de fabricación) los cuales se regularizan y se registran al costo al final de cada mes.

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre

Notas a los estados financieros (continuación)

el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuesto con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo o pasivo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(l) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(m) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Cuentas por cobrar comerciales:

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado)

Principal versus agente:

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes, con respecto a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Obligaciones del contrato – pasivo contractual:

Es una responsabilidad contractual, que corresponde a la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como los bienes o servicios que no han sido entregados al cliente.

Activo contractual:

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectué el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Derecho de devolución de activos:

El derecho de devolución de activos representa el derecho de la Compañía a recuperar los bienes que se espera que devuelvan los clientes. El activo se mide al costo de ventas del inventario a la fecha de la transacción, menos los costos esperados para recuperar estos bienes, incluyendo cualquier posible deterioro en el valor de los bienes devueltos.

Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:

La Compañía utiliza el enfoque simplificado establecido por la norma, el cual considera determinar la tasa de incumplimiento para toda la vida del instrumento, segmentando su cartera de crédito por tipo y riesgo de crédito. La Compañía también considera aplicar consideraciones macroeconómicas observables al cierre del período sobre el cual se informa y de esta manera cumplir con lo determinado por NIIF 9.

Estimación para inventarios obsoletos, lento movimiento y desperdicios:

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas que conforman el inventario a la fecha de cierre.

Notas a los estados financieros (continuación)

Vida útil de propiedad, planta y equipo:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Estimación para deterioro de propiedad, planta y equipo:

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. La evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario.

Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

La Compañía para estimar el valor presente de estas obligaciones utiliza la tasa de los bonos de alta calidad de los Estados Unidos de América, conforme lo establece NIC 17.

Provisiones:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables:

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en la que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método del importe más probable.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS, NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,095	-	1,435	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3,553	-	3,145	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	429	752	392	918
Total activos financieros	6,077	752	4,972	918
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	390	-	544	-
Obligaciones bancarias	-	-	469	884
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	605	-	266	-
Total pasivos financieros	995	-	1,279	884

Notas a los estados financieros (continuación)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Caja		-	1
Bancos	(1)	584	1,434
Depósitos a plazo fijo	(2)	1,511	-
		<u>2,095</u>	<u>1,435</u>

(1) Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(2) Los depósitos a plazo fijo tienen vencimiento de hasta 30 días y devengan intereses a tasas de mercado.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Locales	1,815	1,469
Exterior	1,684	1,752
	<u>3,499</u>	<u>3,221</u>
Menos- Provisión de deudores legales	(130)	(130)
Deudores comerciales, neto	3,369	3,091
Anticipo a proveedores	161	54
Otras cuentas por cobrar	23	-
	<u>3,553</u>	<u>3,145</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión de deudores legales, es como sigue:

	2019			2018		
	No deteriorado	Provisión deudores legales	Total	No deteriorado	Provisión deudores legales	Total
Vigente (hasta 30 días)	2,666	-	2,666	2,761	-	2,761
Vencido						
De 1 a 120 días	703	-	703	330	-	330
Más de 360 días	130	(130)	-	130	(130)	-
Total	<u>3,499</u>	<u>(130)</u>	<u>3,369</u>	<u>3,221</u>	<u>(130)</u>	<u>3,091</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de la provisión de deudores legales es el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio	130	122
Adiciones	-	8
Saldo final	<u>130</u>	<u>130</u>

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Materia prima	349	303
Productos terminados	326	450
Materiales y repuestos	314	308
Producción en proceso	223	251
Productos semiterminados	170	138
	<u>1,382</u>	<u>1,450</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no constituye provisión de inventarios ya que el mismo tiene rotación corriente (30 días)

11. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por recuperar y pagar se formaban de la siguiente manera:

(a) Impuestos por recuperar:

	2019	2018
Impuesto al valor agregado (1)	37	698
	<u>37</u>	<u>698</u>

(b) Impuestos por pagar:

	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar (Véase Nota 17 (b))	753	660
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA	107	88
Provisión por retención en la fuente	-	101
	<u>860</u>	<u>849</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Durante el año 2018 la Compañía castigó el crédito tributario de impuesto al valor agregado que no será recuperado por medio de compensaciones en futuras declaraciones de impuestos y en 2019 ha generado una provisión por dicho concepto que asciende a 250.

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Terrenos	1,116	-	1,116	1,116	-	1,116
Edificios	3,603	(1,435)	2,168	3,591	(1,269)	2,322
Maquinaria y equipo	5,401	(1,844)	3,557	5,236	(1,589)	3,647
Vehículos	162	(92)	70	162	(72)	90
Muebles y enseres	81	(70)	11	78	(66)	12
Equipos de computación	66	(53)	13	53	(47)	6
Propiedades en construcción	629	-	629	-	-	-
	11,058	(3,494)	7,564	10,236	(3,043)	7,193

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, planta y equipos fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Vehículos	Muebles y enseres	Equipos de computación	Propiedades en construcción	Total
<u>Costo:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,116	3,437	4,927	135	78	51	-	9,744
Activaciones	-	-	-	(44)	-	-	-	(44)
Adiciones	-	154	309	71	-	2	-	536
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,116	3,591	5,236	162	78	53	-	10,236
Adiciones	-	12	165	-	3	13	629	822
Saldos al 31 de diciembre de 2019	1,116	3,603	5,401	162	81	66	629	11,058
<u>Depreciación acumulada:</u>								
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	(966)	(1,382)	(104)	(59)	(40)	-	(2,551)
Bajas	-	-	-	38	-	-	-	38
Adiciones	-	(303)	(207)	(6)	(7)	(7)	-	(530)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	(1,269)	(1,589)	(72)	(66)	(47)	-	(3,043)
Adiciones	-	(166)	(255)	(20)	(4)	(6)	-	(451)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	(1,435)	(1,844)	(92)	(70)	(53)	-	(3,494)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	1,116	2,168	3,557	70	11	13	629	7,564
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	1,116	2,322	3,647	90	12	6	-	7,193

Notas a los estados financieros (continuación)

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Bienes y servicios	290	367
Provisiones	91	70
	381	437
Pasivo contractual (1)	9	107
	390	544

(1) Corresponden a anticipos entregados por clientes para ventas de gelatina que se efectuarán en el año 2020 y 2019.

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Sociedad		Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (en días)	2019	2018
Corriente:							
Gelco S.A.S.		Filial	Colombia	Comercial	90	429	392
Productora de Gelatina S.A.S. Progel		Accionista	Colombia	Comercial	90	-	24
Gelatina Internacional S.A.		Accionista	Panamá	Comercial	90	-	161
						429	577
No corriente:							
Productora de Gelatina S.A.S. Progel	(1)	Accionista	Colombia	Préstamo	1,080	543	533
Gelatina Internacional S.A.	(2)	Accionista	Panamá	Préstamo	1,800	209	200
						752	733

(1) Corresponde a un préstamo otorgado a su accionista Productora de Gelatina S.A.S. Progel el 6 de septiembre de 2017 a un plazo de tres años y que devenga una tasa de interés anual Libor, cuyo capital será cancelado al vencimiento en su totalidad.

(2) Corresponde a un préstamo otorgado a su accionista Gelatina Internacional S.A. el 4 de abril de 2018 a un plazo de cinco años y que devenga una tasa de interés anual Libor, cuyo capital será cancelado al vencimiento en su totalidad.

(b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sociedad		Naturaleza de la relación	País	Origen de la transacción	Vencimiento (en días)	2019	2018
Productora de Gelatina S.A.S. Progel	(3)	Accionista	Colombia	Gastos	30	22	9
Productora de Gelatina S.A.S. Progel	(4)	Accionista	Colombia	Dividendos	360	583	250
Gelco S.A.S.		Filial	Colombia	Gastos	30	-	7
						605	266

(3) Corresponde a gastos por honorarios de diciembre que tienen un plazo de 30 días.

(4) Dividendos declarados en 2019 y 2018 pendientes por pagar.

(c) Transacciones con entidades relacionadas-

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad	País	Relación	Origen de la transacción	2019	2018
Ingresos por venta de inventario					
Gelco S.A.S.	Colombia	Accionista	Ventas de inventario	1,521	1,274
Dividendos					
Gelatina Internacional S.A.	Panamá	Relacionada	Pago de dividendos	1,028	-
Gelatina Internacional S.A.	Panamá	Relacionada	Anticipo de dividendos	-	25
Productora de Gelatina S.A.S. Progel	Colombia	Accionista	Pago de dividendos	-	250
				1,028	275
Gastos administrativos					
Productora de Gelatina S.A.S. Progel	Colombia	Accionista	Gastos administrativos	131	-
Préstamos otorgados					
Gelatina Internacional S.A.	Panamá	Relacionada	Préstamo	-	200
Compras de materia prima					
Productora de Gelatina S.A.S. Progel	Colombia	Accionista	Compras de materia prima	-	10
Gelatina Internacional S.A.	Panamá	Relacionada	Compras de materia prima	-	7
				-	17
Ingresos por intereses en financiamiento					
Productora de Gelatina S.A.S. Progel	Colombia	Accionista	Intereses préstamo	9	2
Gelatina Internacional S.A.	Panamá	Relacionada	Intereses préstamo	9	-

(d) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales o relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Remuneraciones y compensaciones recibidas por el personal clave de la gerencia

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo fue de 436 y 526, respectivamente.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	2018	
	Corriente	No corriente
Préstamos bancarios	469	884

El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Acreedor	Tasa efectiva	Valor Nominal	Plazo (días)	Vencimiento		Total
				1 a 12 meses	Más de 12 meses	
Produbanco	8.47%	980	1,800	185	516	701
Produbanco	8.42%	1,000	720	202	-	202
Produbanco	8.18%	500	1,800	82	368	450
		2,480		469	884	1,353

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía entregó las siguientes garantías a través de prendas industriales (propiedad, planta y equipo) y comerciales, que garantizan sus obligaciones financieras:

	2018	
	Valor avalúo	Valor en libros
Produbanco	5,079	3,438

Durante el año 2019, la compañía no mantiene obligaciones financieras bancarias por pagar. El saldo al 31 de diciembre de 2018 fue cancelado durante el año 2019 con los fondos generados por la operación.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Participación trabajadores	625	140
Beneficios sociales	196	210
	821	350

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

Año 2019:

	Saldo 31.12.2018	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2019
Participación a trabajadores	140	625	(140)	625
Beneficios sociales	210	796	(810)	196
	350	1,421	(950)	821

Año 2018:

	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
Participación a trabajadores	62	140	(62)	140
Beneficios sociales	159	476	(425)	210
	221	616	(487)	350

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Jubilación patronal	(i)	509	437
Desahucio	(ii)	145	124
		654	561

Los supuestos actuariales utilizados en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de crecimiento de salario	3.00%	2.00%
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	8.65%	8.78%
Vida laboral promedio remanente	7.64	7.61
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados lo realiza un actuario externo calificado.

(i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales o en el patrimonio como otros resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	437	336
Costo del servicio en el período actual	78	65
Costo financiero	19	14
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	(24)	25
Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas	(1)	(3)
Saldo final	509	437

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	124	103
Costo del servicio en el período actual	21	18
Costo financiero	6	3
Beneficios pagados	(4)	(2)
(Ganancia) pérdida actuarial reconocida	(2)	2
Saldo final	145	124

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
<u>Año 2019</u>				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(35)	38	39	(36)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(7)	8	8	(8)
<u>Año 2018</u>				
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(32)	35	35	(33)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	(6)	7	7	(7)

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	906	816
Impuesto a la renta diferido	(181)	7
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>725</u>	<u>823</u>

(a) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad tributaria es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	3,545	801
Gastos no deducibles	955	2,119
Utilidad tributaria	4,500	2,920
Tasa legal de impuesto	22%	28%
Impuesto a la renta causado	990	816
Anticipo y retenciones en la fuente del año	(153)	(156)
Impuesto a la renta por pagar	837	660
Rebaja impuesto por pagar (Registro oficial No. 111) (1)	(84)	-
Impuesto a la renta por pagar (Véase Nota 11 (b))	<u>753</u>	<u>660</u>

- (1) En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, la cual menciona que por una única vez, se establece la reducción del diez por ciento (10%) del impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo afectadas por los graves incidentes derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción. La Compañía ha considerado dicha reducción para el pago de impuesto a la renta generado en el año 2019.

(b) Impuesto a la renta diferido

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<u>Diferencias temporales:</u>				
Beneficios a empleados	57	34	23	34
Revalorización de propiedad, muebles y equipos	(239)	(398)	159	(41)
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>182</u>	<u>(7)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>(182)</u>	<u>(364)</u>		

(c) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2015 por el Servicio de Rentas Internas. A la fecha de emisión de este informe se encuentra en el proceso de determinación del año 2014 y 2015, actualmente no mantiene montos pendientes de pago a la autoridad fiscal.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Procedimiento para las sociedades exportadoras habituales-

Podrán aplicar el beneficio de reducción de los tres puntos porcentuales del Impuesto a la Renta las sociedades exportadoras habituales que cumplan lo establecido en la normativa tributaria vigente para la adquisición de esta categorización, y, consten en el catastro de exportadores habituales de bienes que para los fines pertinentes mantiene el Servicio de Rentas Internas en su portal web institucional.

Para la aplicación de la rebaja de los tres puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta, el Servicio de Rentas Internas solicitará al sujeto pasivo que confirme dentro de su declaración de Impuesto a la Renta el cumplimiento del requisito de haber incrementado el empleo neto, conforme lo dispuesto en el apartado 9 del artículo 46 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el requisito de haber mantenido el empleo generado, para lo cual deberá confirmar que en el período fiscal declarado en el que aplica el beneficio, el número de empleos es en igual número correspondiente al del ejercicio fiscal anterior, considerando que el trabajador haya laborado durante todo el año, o al menos durante seis meses consecutivos.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) **Dividendos en efectivo-**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.

- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta**
 - Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
 - Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.

- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico

- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos
- **Impuesto a los Consumos Especiales**
 - Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
 - Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
 - Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.
 - **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
 - **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. PATRIMONIO

(a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital emitido está constituido por 3,282,276 de acciones ordinarias nominales totalmente pagadas con un valor nominal de 1 cada una.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Participación accionaria
Productora de Gelatina S.A.S. Progel	Colombiana	820,569	25%
Gelatina Internacional S.A.	Panameña	2,461,707	75%
		<u>3,282,276</u>	<u>100%</u>

(b) Reserva legal

La Ley requiere que las compañías anónimas transfieran a la reserva legal un porcentaje no menor a 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(c) Dividendos pagados

El 7 de marzo y 21 de mayo de 2019, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 1,361. Al cierre del año 2019 se han pagado 1,028 y la diferencia por 333 se ha registrado como una cuenta por pagar al accionista. (Ver nota 14 (b)).

El 5 de enero de 2018, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por 1,000. Al cierre del año 2018 se han pagado 750 y la diferencia por 250 se ha registrado como una cuenta por pagar al accionista. (Ver nota 14 (b)).

(d) Ajustes de períodos anteriores

Se realizó la compensación de las cuentas por cobrar a accionistas por 156 con resultados acumulados por concepto de pago de la contribución solidaria efectuada a nombre de los accionistas en el año 2017.

19. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos procedentes de acuerdo con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Exportaciones	9,799	8,706
Ventas locales	6,915	6,254
	<u>16,714</u>	<u>14,960</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

20. COSTOS DE VENTAS

Durante los años 2019 y 2018, los costos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Consumo de materiales e insumos	5,146	5,949
Mano de obra	1,825	1,817
Costos indirectos de fabricación	2,709	2,567
	9,680	10,333

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de administración y ventas por naturaleza se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Administración	Ventas	Total	Administración	Ventas	Total
Sueldos	421	56	477	328	44	372
Beneficios sociales	946	21	967	468	27	495
Impuestos	826	-	826	1,587	-	1,587
Honorarios	230	-	230	208	-	208
Transporte	48	143	191	45	211	256
Seguros	61	6	67	58	-	58
Comisiones	-	55	55	-	53	53
Seguridad	85	-	85	84	-	84
Servicios básicos	32	-	32	32	-	32
Mantenimiento	17	-	17	22	-	22
Gastos de gestión	30	-	30	39	-	39
Gastos de viaje	40	2	42	33	1	34
Otros	302	119	421	322	1	323
	3,038	402	3,440	3,226	337	3,563

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

b) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2019					
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	390	-	-	-	390
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	22	-	583	-	605
	<u>412</u>	<u>-</u>	<u>583</u>	<u>-</u>	<u>995</u>

Al 31 de diciembre de 2018					
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	544	-	-	-	544
Obligaciones financieras	42	126	301	884	1,353
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	16	-	250	-	266
	<u>602</u>	<u>126</u>	<u>551</u>	<u>884</u>	<u>2,163</u>

c) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

d) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantiene pasivos en moneda extranjera.

(i) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, las ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

(ii) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima

Notas a los estados financieros (continuación)

exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

23. RECLASIFICACIONES DE CIFRAS

La compañía ha realizado reclasificaciones a saldos iniciales en el estado de situación financiera para hacerlas comparables con los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por el descrito a continuación:

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020.